

BASES PARA EL CONCURSO "DIRECTV TE LLEVA A LAS NOCHES DE PRESENTACIÓN"

20 de enero de 2017

1.- El Concurso

"DIRECTV TE LLEVA A LAS NOCHES DE PRESENTACIÓN" (el "Concurso") organizado por DIRECTV ECUADOR C. LTDA ("DIRECTV"), operadora en todo el territorio continental ecuatoriano del servicio de audio y televisión satelital conocido comercialmente como DIRECTV.

2.- La Participación

- 2.1. Podrán participar en el Concurso clientes y no clientes de DIRECTV que cumplan con todas y cada una de las condiciones referidas en las siguientes bases: (i) Tener domicilio en Ecuador. (ii) No podrá participar en el Concurso, personal dependiente de DIRECTV ni de sus afiliadas, ni sus familiares directos (padres, conyugues, hijos y hermanos). (iii) Menores de edad a menos que cuenten con la expresa autorización de su representante. (iv) Deben ser personas naturales.
- 2.2. Para la entrega de 4 (CUATRO) entradas dobles a la Noche Blanca de Liga de Quito, las personas interesadas en participar y que reúnan todos y cada uno de los requisitos mencionados, deberán: i) Tener una cuenta personal en Facebook ii) Seguir la fanpage de DIRECTV Sports iii) Hacer una recarga iii) Agregar su número de tarjeta inteligente en los comentarios de la publicación de DIRECTV que anuncia el concurso.
- 2.3. Para la entrega de 1 (UNA) entrada doble a la Noche Blanca de Liga de Quito, las personas interesadas en participar y que reúnan todos y cada uno de los requisitos mencionados, deberán: i) Tener una cuenta personal en Twitter ii) Seguir la cuenta de @DIRECTVEcuador iii) Respoder a la pregunta de la publicación con el hashtag #NocheBlancaEnDIRECTV y mencionando a un amigo.
- 2.4. Para la entrega de 3 (TRES) entradas dobles a la Noche Amarilla de Barcelona y dos camisetas de Barcelona, las personas interesadas en participar y que reúnan todos y cada uno de los requisitos mencionados, deberán: i) Tener una cuenta personal en Facebook ii) Seguir la fanpage de DIRECTV Sports iii) Contratar el partido PPV iii) Agregar su número de tarjeta inteligente en los comentarios de la publicación de DIRECTV que anuncia el concurso.
- 2.5. Para la entrega de 1 (UNA) entrada doble a la Noche Amarilla de Barcelona, las personas interesadas en participar y que reúnan todos y cada uno de los requisitos mencionados, deberán: i) Tener una cuenta personal en Twitter ii) Seguir la cuenta de @DIRECTVEcuador iii) Respoder a la pregunta de la publicación con el hashtag #NocheAmarillaEnDIRECTV y mencionando a un amigo.
- 2.6. Para la entrega de 1 (UNA) camiseta de Barcelona, las personas interesadas en participar y que reúnan todos y cada uno de los requisitos mencionados, deberán: i) Tener una cuenta



personal en Twitter ii) Seguir la cuenta de DIRECTVEcuador iii) Comentar el partido con el hashtag #NocheAmarillaEnDIRECTV.

- 2.7. Para la entrega de 4 (CUATRO) entradas dobles al partido de Reinauguración del Estadio Capwell de Emelec, las personas interesadas en participar y que reúnan todos y cada uno de los requisitos mencionados, deberán: i) Tener una cuenta personal en Facebook ii) Seguir la fanpage de DIRECTV Sports iii) Hacer una recarga iii) Agregar su número de tarjeta inteligente en los comentarios de la publicación de DIRECTV que anuncia el concurso.
- 2.8. Para la entrega de 1 (UNA) entrada doble para el partido de Reinauguración del Estadio Capwell de Emelec, las personas interesadas en participar y que reúnan todos y cada uno de los requisitos mencionados, deberán: i) Tener una cuenta personal en Twitter ii) Seguir la cuenta de DIRECTVEcuador iii) Respoder a la pregunta de la publicación con el hashtag #FiestaAzulEnDIRECTV y mencionando a un amigo.
- 2.9. Para la entrega de 1 (UNA) pelota autografiada por Andrea Pirlo y 1 (UNA) camiseta de Emelec, las personas interesadas en participar y que reúnan todos y cada uno de los requisitos mencionados, deberán: i) Tener una cuenta personal en Twitter ii) Seguir la cuenta de DIRECTVEcuador iii) Comentar en Twitter el partido entre Emelec y New York City FC con el hashtag #FiestaAzulEnDIRECTV, sin hacer spam.
- 2.10. Las participaciones en el Concurso que contengan comentarios que según criterio de DIRECTV, sean considerados inmorales, inadecuados o inapropiados para ser publicados, serán automáticamente eliminadas del Concurso.
- 2.11. El plazo para participar en el Concurso por 5 (CINCO) entradas dobles a la Noche Blanca de Liga de Quito, 4 (CUATRO) entradas dobles a la Noche Amarilla de Barcelona, 3 (TRES) camisetas de Barcelona y 4 (CUATRO) entradas dobles al partido de Reinauguración del Estadio Capwell de Emelec será desde el lunes 23 de enero 2017 a las 15hrs hasta el lunes 6 de febrero de 2017 a las 12hrs Ecuador (Continental), 1 (UNA) pelota autografiada por Andrea Pirlo y 1 (UNA) camiseta de Emelec será el miércoles 8 de febrero, desde las 15hrs hasta las 22hrs Ecuador (Continental).
- 2.11. DIRECTV no será responsable por aquellas transmisiones electrónicas que estén incompletas, sean confusas o tuvieren errores, ni por cualquier otro desperfecto técnico que las mismas pudieren tener con motivo o en ocasión del envío o recepción de las mismas.

3.- Selección de los ganadores

3.1. Para la entrega de 4 (CUATRO) entradas dobles a la Noche Blanca de Liga de Quito, se extraerá la base de datos de los participantes que sigan la fanpage de DIRECTV Sports en Facebook, que hayan hecho una recarga de su DIRECTV Prepago y que hayan escrito en los comentarios de la publicación su número de tarjeta inteligente. Entre los que cumplan los requisitos anteriores se seleccionará por sorteo. Para la entrega de 1 (UNA) entrada doble a la



Noche Blanca de Liga de Quito, se extraerá la base de datos de los participantes que sigan la cuenta de @DIRECTVEcuador y que hayan respondido a la pregunta de la publicación con el hashtag #NocheBlancaEnDIRECTV mencionando a un amigo. Entre los que cumplan los requisitos anteriores se seleccionará por sorteo. Para la entrega de 3 (TRES) entradas dobles a la Noche Amarilla de Barcelona y una camiseta de Barcelona, se extraerá la base de datos de los participantes que sigan la fanpage de DIRECTV Sports en Facebook, que hayan contratado el partido PPV y que hayan agregado su número de tarjeta inteligente en los comentarios de la publicación. Entre los que cumplan los requisitos anteriores se seleccionará por sorteo. Para la entrega de 1 (UNA) entrada doble a la Noche Amarilla de Barcelona, se extraerá la base de datos de los participantes que hayan seguido la cuenta de @DIRECTVEcuador y que hayan respondido a la pregunta de la publicación con el hashtag #NocheAmarillaEnDIRECTV mencionando a un amigo. Entre los que cumplan los requisitos anteriores se seleccionará por sorteo. Para la entrega de 1 (UNA) camiseta de Barcelona, se extraerá la base de datos de los participantes que sigan la cuenta de DIRECTVEcuador y que hayan comentado el partido con el hashtag #NocheAmarillaEnDIRECTV. Se seleccionará al que más haya comentado sin hacer spam. Para la entrega de 4 (CUATRO) entradas dobles al partido de Reinauguración del Estadio Capwell de Emelec, se extraerá la base de datos de los participantes que sigan la fanpage de DIRECTV Sports, que hayan hecho una recarga y que hayan agregado su número de tarjeta inteligente en los comentarios de la publicación. Entre los que cumplan los requisitos anteriores se seleccionará por sorteo. Para la entrega de 1 (UNA) entrada doble para el partido de Reinauguración del Estadio Capwell de Emelec, se extraerá la base de datos de los participantes que sigan la cuenta de DIRECTVEcuador, y que hayan respondido a la pregunta de la publicación con el hashtag #FiestaAzulEnDIRECTV mencionando a un amigo. Entre los que cumplan los requisitos anteriores se seleccionará por sorteo. Para la entrega de 1 (UNA) pelota autografiada por Andrea Pirlo y 1 (UNA) camiseta de Emelec, se extraerá la base de datos de los participantes que sigan la cuenta de DIRECTVEcuador y que hayan comentado en Twitter el partido entre Emelec y New York City FC con el hashtag #FiestaAzulEnDIRECTV. Se elegirá al que más haya tuiteado sin hacer spam.

- 3.2. Para los concursos que impliquen selección por sorteo, se asignará un número a cada participante y se elegirá de manera aleatoria mediante la herramienta web random.org. Los sorteos se realizarán los días miércoles 25 de febrero, jueves 26 de febrero y lunes 6 de febrero de 2017.
- 3.3. En caso que el ganador no acepte el premio, éste será asignado a otro participante ganador en calidad de suplente.
- 3.4. El Organizador y sus agentes, afiliados y/o representantes harán su mayor esfuerzo en contactar al participante Ganador, pero no se harán responsables de ninguna manera si el Participante elegido no puede ser contactado por teléfono dentro del período de veinte cuatro (24) horas, de ser así se escogerá a un suplente. Todas las decisiones del Organizador serán definitivas e irrevocables.



La responsabilidad de DIRECTV finaliza con la puesta a disposición del premio asignado al ganador y bajo ningún concepto deberá responder o reintegrar a los ganadores cualquier costo y/o gasto en que estos incurran en razón de su participación en el Concurso, ni por cualquier otra causa.

En caso que DIRECTV no pudiera realizar la entrega del premio ofrecido por cuestiones ajenas a su voluntad y no imputables, DIRECTV podrá a su único y exclusivo criterio, reemplazar el mismo por otro de similar valor y características.

En todos los casos, será a exclusivo cargo de los ganadores el pago de cualquier suma que pudiere corresponder por la obtención del premio, ya sea en concepto de impuesto (s), tasa (s), contribución(es) y/o arancel nacional, provincial o municipal.

4.- Alcance del Premio

- 4.1. El premio es personal e intransferible y en ningún caso podrá canjearse por dinero en efectivo.
- 4.2. Podrá ser reclamado por terceros con carta de autorización autenticada, fotocopia de la cédula del ganador y cédula de la persona autorizada.

5.- Condiciones Generales

- 5.1. La participación en el Concurso implica el pleno conocimiento y aceptación de estas Bases y de los requisitos para participar en el mismo. En caso de resultar necesario, DIRECTV se reserva el derecho de modificar, ampliar y/o aclarar las presentes Bases, incluso de suspender el concurso, para lo cual bastará la sola publicación de dichos cambios en la página web de DIRECTV. Las decisiones de DIRECTV sobre todos y cada uno de los aspectos del Concurso y estas Bases serán definitivas e inapelables.
- 5.2. El sólo envío de las respuestas/comentarios, a fin de participar en el Concurso, implica la declaración bajo juramento de la autoría o titularidad sobre las mismas en cabeza del participante, manifestando ser éste el único responsable titular y propietario de las mismas.
- 5.3. DIRECTV se deslinda de toda responsabilidad sobre la procedencia de las respuestas/comentarios, por el uso que les pudiera dar cualquier otra persona y/o por reclamos de terceros vinculados con el derecho de propiedad intelectual sobre las mismas.
- 5.4. Los participantes autorizan expresamente a DIRECTV, y a sus compañías afiliadas, por el sólo hecho de participar en el Concurso, a publicar o difundir los comentarios o respuestas enviadas (con o sin menciones de sus autores), con cualquier fin (incluyendo fines promociónales y/o comerciales), en los medios y durante el tiempo que DIRECTV considere conveniente según su único y exclusivo criterio. La presente autorización no otorga a los participantes derechos a reclamo o compensación de ninguna naturaleza.



- 5.5. DIRECTV podrá requerir la presencia de los ganadores, así como también publicar sus datos personales e incluso exhibir su imagen (foto y/o video) mediante cualquier acción publicitaria, de prensa, promoción, publicación y/o medio de difusión que considere conveniente, para lo cual los participantes otorgan expresa autorización, sin que la misma conceda a los ganadores derecho a contraprestación o indemnización alguna.
- 5.6. A todo evento, DIRECTV constituye domicilio en la calle Av. La Coruña N28-14 y Manuel Iturrey, Edificio Santa Fe, Quito, Ecuador, Planta Baja. Para cualquier controversia que pudiere surgir con relación al Concurso y estas Bases, los participantes se someten a la jurisdicción arbitral de la Cámara Ecuatoriano Americana en la Ciudad de Quito con renuncia a cualquier otro fuero y jurisdicción que pudiera corresponder.